Rionegro, 11 de agosto de 2026.

Señores
Industrias Cárnicas del Oriente S.A.
INCAROSA S.A.

PROPUESTA ECONÓMICA

OBJETO:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÒN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO, APOYO Y SOPORTE TÉCNICO EN LA PLANEACIÓN DE LA ENTIDAD, EN EL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, APOYO IMPLEMENTACIÓN Y/O SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PLANES DE ACCIÓN, PLANES DE MEJORAMIENTO, PLANES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN, MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN -MIPG; Y DEMÁS PLANES DE ACUERDO A LA NORMATIVA REQUERIDA.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Brindar asesoría y acompañamiento en la documentación, implementación, seguimiento y control del sistema de gestión de calidad, gestión del riesgo, ISO 9001 y MIPG cuando se requiera, garantizando, en coordinación con los líderes de los procesos, la actualización, organización y disponibilidad de la información en los medios o lugares que determine la empresa,

2. Actualizar y controlar la documentación del sistema de gestión, incluidas caracterizaciones, procedimientos, instructivos, formatos, manuales, políticas, protocolos y demás documentos derivados de los diferentes procesos cuando sea requerido por el líder acorde a los lineamientos establecidos por la empresa.

3. Acompañar el proceso de Direccionamiento Estratégico para el seguimiento trimestral del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional, Plan de Acción derivado de este, Planes de mejoramiento, Planes de Gestión que trata el Decreto 612 de 2018 y demás planes funcionales y normativos adelantados por la empresa.

4. Brindar los insumos requeridos y realizar la gestión necesaria de acuerdo a la normativa para que sean publicados en la página web trimestralmente los

planes adoptados y los informes derivados de seguimientos de los planes adelantados por la empresa.

5. Acompañar a la entidad en las rendiciones que se debe realizar ante la Contraloría Municipal de Rionegro (CMR) y demás entes de control, aportando informes, documentos, pruebas, mediciones, consolidación de información de las diferentes áreas, o lo que se requiera para la misma.

6. Realizar los informes técnicos y gerenciales requeridos por el Comité Institucional de Gestión y desempeño (C.I.G.D).

7. Brindar asesoría y acompañamiento a los líderes en el diligenciamiento de las acciones de los Planes de Mejoramiento derivados de las diferentes auditorías.

8. Liderar y coordinar las auditorías internas, asegurando su adecuada planificación, ejecución, seguimiento y cierre.

9. Las demás actividades, acciones y obligaciones que sean asignadas por la Gerencia y/o el supervisor del contrato, siempre que se encuentren relacionadas con el objeto y alcance del contrato.

TIEMPO:

CUATRO MESES Y DIECISIETE DÍAS (4 meses y 17 días).

VALOR:

VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS ($26.487.000)

Cordialmente,



Laura E. Cardona Montoya
1.036.956.022

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:28:49 PM horas del 11/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1036956022**

Apellidos y Nombres: **CARDONA MONTOYA LAURA ESTEPHANIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/08/2026 12:30:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1036956022** y Nombre: **LAURA ESTEPHANIA CARDONA MONTOYA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145557730** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300987244

PIB
12:31:26

Bogotá DC, 11 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA ESTEPHANIA CARDONA MONTOYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1036956022:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de agosto de 2026, a las 12:32:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1036956022
Código de Verificación	1036956022260811123219

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1036956022 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/08/2026 12:35 PM

Código Verificación: **LVPS93ERUJ**

Válida hasta: **09/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:36:44 horas del 11/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1036956022,** Apellidos y Nombres **CARDONA MONTOYA LAURA ESTEPHANIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INCAROSA**, con NIT **900014646-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141125681186

(415)7707212489984(8020) 000014112568118 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 6 9 5 6 0 2 2	7	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 6 9 5 6 0 2 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARDONA	MONTOYA	LAURA	ESTEPHANIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

41. Dirección principal: CR 59 A 53 A 54

42. Correo electrónico: lauracardona96@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 8 1 4 5 6 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 8 0 1 1 7	4 2 9 0	2 0 1 5 0 8 0 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 16 / 09 : 23: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARDONA MONTOYA LAURA ESTEPHANIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.036.956.022
CARDONA MONTOYA

APELLIDOS
LAURA ESTEPHANIA

NOMBRES
Laura Estephanía Cardona

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-MAR-1996
RIONEGRO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

01-ABR-2014 RIONEGRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0121400-00573447-F-1036956022-20140515 0038621046A 2 41900869

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

314608-T



LAURA ESTEPHANIA
CARDONA MONTOYA
C.C. 1036956022
RES. INSCRIPCION 377 DEL 05/09/2023
UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

364333 368587

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 1 2 9 F 6 2 0 3 0 7 2 E 8 2 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LAURA ESTEPHANIA CARDONA MONTOYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1036956022 de RIONEGRO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 314608-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **1036956022**

Fecha de expedición: 11/08/2026

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 11 de agosto de 2026 a las 12:37 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

Universidad® de Medellín
Ciencia y Libertad
Resolución 103 del 31 de julio de 1950

ACTA DE GRADO NÚMERO 17955
de 15 de mayo de 2020

ACTA DE OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y LA PRODUCTIVIDAD A LAURA ESTEPHANÍA CARDONA MONTOYA.

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el 15 de mayo de 2020, en la sede de la Universidad de Medellín mediante plataforma virtual, se llevó a cabo el acto solemne de otorgamiento del título de **ESPECIALISTA EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y LA PRODUCTIVIDAD** a **LAURA ESTEPHANÍA CARDONA MONTOYA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.036.956.022, quien cumplió los requisitos exigidos por la Universidad.

La solemnidad estuvo presidida por el señor Rector y las demás autoridades académicas, y actuó como Secretario, el Secretario General.

El señor Rector tomó la promesa de rigor e hizo lectura del título que acredita la idoneidad para ejercer dicho conocimiento.

Para constancia se firma la presente acta por el Rector y el Secretario General de la Universidad de Medellín, quienes certifican que esta es una institución no oficial, de Educación Superior, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia, que al Programa de Especialización en Gestión del Talento Humano y la Productividad le fue otorgado registro calificado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución número 16162 de 18 de diciembre de 2019, y que dicho Programa fue registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- con el código 52314.

Nota aclaratoria: La programación inicial de ceremonia de grados se estableció para el día **3 de Abril de 2020** y fue reprogramada para el **15 de mayo** de los corrientes, en atención a la contingencia por el *COVID-19*, amparados en los decretos de orden nacional y directrices ministeriales *MEN.* El Acta de Grado fue enviada en formato digital al terminar la ceremonia de grado y el Diploma se remitirá por correo certificado.

CÉSAR A. GUERRA ARROYAVE
Rector

JAVIER BOTERO MARTÍNEZ
Secretario General

LA JEFE DE LA SECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN HACE CONSTAR:
Que el presente título fue registrado el 15 de mayo de 2020 bajo el número 48789 del libro de registro de diplomas 98 de la Universidad.

Medellín, 15 de mayo de 2020

SANDRA PATRICIA GIRALDO MONTOYA

Universidad® de Medellín
Ciencia y Libertad
Resolución 103 del 31 de julio de 1950

Registro de Diploma

REGISTRO DE DIPLOMA: 48789 LIBRO: 98

Nombres y Apellidos: LAURA ESTEPHANÍA CARDONA MONTOYA

Documento de identidad: 1036956022

Título Obtenido: ESPECIALISTA EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y LA PRODUCTIVIDAD

Acta de Grado: 17955

Diploma: 23432

Fecha de graduación: 15/05/2020

Fecha de registro del diploma: 15/05/2020

Medellín, 15 de mayo de 2020

Sandra P. Gdo P.

SANDRA PATRICIA GIRALDO MONTOYA
JEFE DE ADMISIONES Y REGISTRO
UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

República de Colombia

UCO
Universidad Católica de Oriente

Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediate Resolución 2650 del 24 de febrero de 1983. Código SNIES 1726.

ACTA DE GRADUACIÓN 884
(Resolución de Rectoría RE – 010 de 2019)

En la ciudad de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el día quince (15) de marzo del año dos mil diecinueve (2019); la Universidad Católica de Oriente, en nombre de la República de Colombia y en desarrollo de la atribución conferida por los Artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992; con las directivas representadas por P. Elkin de Jesús Narváez Gómez , Rector; Beatriz Elena Rendón Arias, Secretario General y Luz Alejandra Vélez Roldán, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; celebró sesión solemne y pública con el propósito de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios, confirió el Título de

CONTADORA PÚBLICA
Código SNIES 13018

a:

LAURA ESTEPHANIA CARDONA MONTOYA
C.C. 1.036.956.022 RIONEGRO

La graduanda pronunció el juramento de rigor comprometiéndose a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia y los principios de la Universidad Católica de Oriente. Seguidamente el Señor Rector procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión.

Para constancia se firma esta acta por todos los que intervinieron en la ceremonia.

P. ELKIN DE JESÚS NARVÁEZ GÓMEZ
Rector

LUZ ALEJANDRA VÉLEZ ROLDÁN
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

BEATRIZ ELENA RENDÓN ARIAS
Secretario General

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 6, en el Folio No. 941, Registro No. 3748 de la Universidad Católica de Oriente.

Refrendado en Rionegro (Antioquia), el día 15 de marzo de 2019.

MARÍA CRISTINA ZULUAGA OROZCO
Admisiones y Registro

Scanned with CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LAURA ESTEPHANIA CARDONA MONTOYA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.036.956.022

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

OBRAS CIVILES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Medellín, a los siete (7) días del mes de mayo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

16923509 - 07/05/2015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920300570284CC1036956022C.

Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente

LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE - EDESO

C E R T I F I C A:

Que el (la) señor(a) **LAURA ESTHEPANIA CARDONA MONTOYA**, quien se identifica con C.C. N° 1.036.956.022, prestó o ha prestado sus servicios, de la siguiente manera:

CONTRATO: Prestación de servicios N°101-PS de 2018
OBJETO: Brindar apoyo como asistente contable a la subgerencia de proyectos en actividades relacionadas con la gestión contable, tributaria y financiera de la empresa; elaboración y análisis de indicadores financieros de los proyectos que la entidad administra, además del apoyo en general de los diferentes procesos contractuales de la misma.
DURACIÓN: Cinco (05) meses y quince (15) días (del 15 de enero al 30 de junio de 2018)
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 17.000.000

CONTRATO: Prestación de servicios N°383-PS de 2017
OBJETO: Prestación de servicios como tecnólogo en construcciones civiles para brindar apoyo en las funciones del subgerente técnico, en actividades relacionadas con la correcta ejecución técnica de las obras, presupuestos, programación y diseños en general de cualquier actividad que emprenda la entidad en desarrollo de su objeto social.
DURACIÓN: Catorce (14) días (del 18 de diciembre al 31 de diciembre de 2017)
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 1.400.000

CONTRATO: Prestación de servicios N°199-PS de 2017
OBJETO: Prestación de servicios como tecnólogo en construcciones civiles para brindar apoyo en las funciones del subgerente técnico, en actividades relacionadas con la correcta ejecución técnica de las obras, presupuestos, programación y diseños en general de cualquier actividad que emprenda la entidad en desarrollo de su objeto social.
DURACIÓN: Cinco (05) meses y doce (12) días (del 04 de julio al 15 de diciembre de 2017)
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 15.400.000

CONTRATO: Prestación de servicios N°129-PS de 2017
OBJETO: Prestación de servicios como tecnólogo en construcciones civiles para brindar apoyo en las funciones del subgerente técnico, en actividades relacionadas con la correcta ejecución técnica de las obras, presupuestos, programación y diseños en general de cualquier actividad que emprenda la entidad en desarrollo de su objeto social.
DURACIÓN: Tres (03) meses (del 01 de abril al 30 de junio de 2017)
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 8.400.000

CONTRATO: Prestación de servicios N°052-PS de 2017
OBJETO: Prestación de servicios como tecnólogo en construcciones civiles para brindar apoyo en las funciones del subgerente técnico, en actividades relacionadas con la correcta ejecución técnica de las obras, presupuestos, programación y diseños en general de cualquier actividad que emprenda la entidad en desarrollo de su objeto social.
DURACIÓN: Dos (02) meses y nueve (09) días (del 23 de enero al 31 de marzo de 2017)
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 6.440.000

Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente

Lo anterior se expide a solicitud del interesado.

Para constancia se firma en el municipio de Rionegro, el día veinticinco (25) de junio de dos mil dieciocho (2018)

Atentamente.

ALEJANDRA OCHOA CARDONA
Gestión Humana

Proyectó: Santiago Rios Rios

Nutriceres
Nutrición consciente

CERTIFICACIÓN DE FUNCIONES

N° DE CONTRATO:	140 DE 2021
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE APOYO
PLAZO:	1 MES Y SEIS DIAS
FECHA DE INICIO:	24 DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2021

FUNCIONES:

1. Realizar la ordenación de las facturas y causación de las cuentas contables.
2. Apoyar en la expedición de CDP "Certificados de Disponibilidad Presupuestal" y CRP "Certificados de Registro Presupuestal"; y la realización de adiciones, traslados y reducciones en el presupuesto.
3. Apoyar en la liberación de CDP "Certificados de Disponibilidad Presupuestal" y CRP "Certificados de Registro Presupuestal".
4. Apoyar en la generación de los reportes para el pago de impuestos como Declaración de Renta mensual, Declaración de Industria y Comercio anual, y Declaración de Reteica bimestral.
5. Expedir los certificados de Reteiva, Retefuente, y Reteica a los proveedores.

Supervisora

L. G. C

LUZ DARY GONZÁLEZ CASTAÑO.
Subgerente Administrativa y Financiera.

Nit: 901477441-0 / Dirección: Km 36 + Autopista Medellín-Bogotá Finca 49 diagonal al retorno 13 Vereda La Laja Rionegro-Antioquia / PBX:(574)5204060
Código Postal: 054040 / Correo electrónico: nutriceres@rionegro.gov.co

Nutriceres
Nutrición consciente

CERTIFICACIÓN DE FUNCIONES

N° DE CONTRATO:	005 DE 2022
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVOS DE APOYO – SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PLAZO:	12 MESES
FECHA DE INICIO:	3 DE ENERO DE 2022
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2022

FUNCIONES:

1. Realizar las conciliaciones bancarias de la empresa.
2. Realizar la ordenación de las facturas y causación de las cuentas contables.
3. Llevar el control de la depreciación de los activos fijos de la empresa.
4. Apoyar en la generación de los reportes para el pago de impuestos como Declaración de Renta mensual, Declaración de Industria y Comercio anual, y Declaración de Reteica bimestral.
5. Realizar las facturas de los Contratos Interadministrativos
6. Expedir los certificados de Reteiva, Retefuente, y Reteica a los proveedores.
7. Apoyar en la expedición de CDP "Certificados de Disponibilidad Presupuestal" y CRP "Certificados de Registro Presupuestal"; y la realización de adiciones, traslados y reducciones en el presupuesto.
8. Apoyar en la liberación de CDP "Certificados de Disponibilidad Presupuestal" y CRP "Certificados de Registro Presupuestal".
9. Apoyar al área de compras en las siguientes funciones:
    - Gestionar, efectuar y validar las adquisiciones y compras según las necesidades de la empresa
    - Mantener actualizados los precios de materias primas, recursos y demás compras.
    - Coordinar y controlar con el líder de logística y transporte la distribución de los recursos
    - Mantener actualizada la base de precios de suministros, y proveedores
    - Evaluar el número de proveedores por compras

Nit: 901477441-0 / Dirección: Km 36 + Autopista Medellín-Bogotá Finca 49 diagonal al retorno 13 Vereda La Laja Rionegro-Antioquia / PBX:(574)5204060
Código Postal: 054040 / Correo electrónico: nutriceres@rionegro.gov.co

- Realizar las compras locales mensuales.
- Revisar cotizaciones recibidas por los diferentes proveedores
- Realizar el respectivo análisis de las cotizaciones recibidas por parte de los proveedores
- Realizar estudios del sector
- Verificar el cobro y recaudo realizado por el área de cartera.
- Elaborar órdenes de compra a los proveedores.
- Remitir periódicamente los listados de ingresos, egresos y existencias del almacén.

Supervisora

L. G. C

LUZ DARY GONZÁLEZ CASTAÑO.
Subgerente Administrativa y Financiera.

Líder de Talento Humano

JANIRE DE JESÚS PARRA RODRIGUEZ

Nit: 901477441-0 / Dirección: Km 36 + Autopista Medellín-Bogotá Finca 49 diagonal al retorno 13 Vereda La Laja Rionegro-Antioquia / PBX:(574)5204060
Código Postal: 054040 / Correo electrónico: nutriceres@rionegro.gov.co

N° DE CONTRATO:	003 DE 2022
DENOMINACIÓN DEL CARGO:	PROFESIONAL DE COMPRAS
PLAZO:	11 MESES Y 15 DIAS
FECHA DE INICIO:	2 DE ENERO DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2023

FUNCIONES DEL CARGO:

- Gestionar, efectuar y validar las adquisiciones y compras según las necesidades de la empresa.
- Mantener actualizados los precios de las materias primas, recursos y demás compras.
- Coordinar y controlar con las Subdirecciones y el Líder de Logística y Transporte la distribución de los materiales y recursos adquiridos.
- Realizar un registro documental de las adquisiciones efectuadas de forma oportuna y organizada.
- Mantener actualizada la base de precios de suministros y servicios de proveedores.
- Informar las provisiones de costo mensualmente a los cargos relacionados de la Subdirección Administrativa y Financiera.
- Evaluar el número de proveedores por compras y/o productos necesarios para tomar una decisión pertinente.
- Realizar las compras locales mensuales, entendidas como aquellas que se realicen en el ámbito municipal, departamental o distrital de la zona donde vaya a operar de acuerdo al alcance del contrato.
- Revisar las cotizaciones recibidas por los diferentes proveedores que cumplan con los requerimientos establecidos.

Nit: 901477441-0 / Dirección: Km 36 + Autopista Medellín-Bogotá Finca 49 diagonal al retorno 13 Vereda La Laja Rionegro-Antioquia / PBX:(574)5204060
Código Postal: 054040 / Correo electrónico: nutriceres@rionegro.gov.co

- Realizar el respectivo análisis de las cotizaciones recibidas por parte de los proveedores, para luego hacer el seguimiento de compras efectuadas.

- Elaborar las órdenes de compra a los proveedores locales y/o regionales según necesidad.

- Verificar que los bienes adquiridos cumplan con las especificaciones requeridas por las diferentes áreas.

- Elaborar el informe mensual de compra local, el cual hace parte del informe institucional para rendir a Gerencia.

- Supervisión de los siguientes contratos:

N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	NIT	VALOR
041-2023	SUMINISTRO DE TERMOMETROS Y BALANZAS CON CERTIFICADO ONAC, ENTRE OTROS PARA ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y ALIMENTACIÓN CARCELARIA	MB METROLOGÍA SAS	900.899.412-4	$ 26.000.000
054-2023	SUMINISTRO DE CONTENEDORES ISOTÉRMICOS, ENTRE OTROS EN EL MARCO DE LOS CONTRATOS PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y CENTRO DE RECLUSIÓN TRANSITORIA	MB METROLOGÍA SAS	900.656.514-4	$ 155.000.000
080-2023	SUMINISTRO DE GRAMERAS, BALANZAS, BASCULAS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA NUTRICERES SAS CALIBRADOS, Y SERVICIO DE CALIBRACIÓN METROLOGICA DE LOS EQUIPOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN EXISTENTES DE LA EMPRESA NUTRICERES SAS QUE LO REQUIERAN.	MB METROLOGÍA SAS	900.899.412-4	$ 14.450.000
085-2023	SUMINISTRO DE LENTEJA PARA PAQUETES ALIMENTARIOS EN LOS PERIODOS VACACIONALES Y DE RECESO ACADEMICO, PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.	GRANIPACK SAS	900.279.378-1	$ 718.000.000

Nit: 901477441-0 / Dirección: Km 36 + Autopista Medellín-Bogotá Finca 49 diagonal al retorno 13 Vereda La Laja Rionegro-Antioquia / PBX:(574)5204060
Código Postal: 054040 / Correo electrónico: nutriceres@rionegro.gov.co

086-2023	SUMINISTRO DE BOLSAS PARA EL SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS EN LOS PERIODOS VACACIONALES Y DE RECESO ACADEMICO, PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.	INVERSIONES MANANTIAL DE SUCRE SAS	901.491.498-8	$ 10.362.000
087-2023	SUMINISTRO DE ATUN PARA PAQUETES ALIMENTARIOS EN LOS PERIODOS VACACIONALES Y DE RECESO ACADEMICO, PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.	FRESCOPACK SAS	900.621.131-6	$ 840.000.000
090-2023	SUMINISTRO DE PASTA DE HARINA E TRIGO SPAGUETTI PARA PAQUETES ALIMENTARIOS EN LOS PERIODOS VACACIONALES Y DE RECESO ACADEMICO, PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.	GRANIPACK SAS	900.279.378-1	$ 238.000.000
105-2023	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COCINA Y PRODUCCIÓN	INVENTTO GROUP SAS	900.656.514-4	$ 59.000.000
131-2023	SUMINISTRO DE PLATANO MADURO, LIMONES Y HOJA DE BIJAO	EDILBERTO PATIÑO SERNA	15.448.251	$ 12.040.000
134-2023	SUMINISTRO DE BOLSAS PARA EL SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS EN LOS PERIODOS VACACIONALES Y DE RECESO ACADEMICO, PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.	INVERSIONES MANANTIAL DE SUCRE SAS	901.491.498-8	$ 5.362.000

FUNCIONES DE SUPERVISIÓN

- Verificar el cumplimiento del contenido obligacional, especificaciones técnicas, alcance y oferta económica por parte del contratista, desde lo jurídico, técnico administrativo, financiero, social, ambienta, en los términos de la Supervisión contractual.

Nit: 901477441-0 / Dirección: Km 36 + Autopista Medellín-Bogotá Finca 49 diagonal al retorno 13 Vereda La Laja Rionegro-Antioquia / PBX:(574)5204060
Código Postal: 054040 / Correo electrónico: nutriceres@rionegro.gov.co

- Verificar el cumplimiento por parte de contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, pensión, y los pagos de parafiscales en caso de ser procedente.

- Realizar Informes de Supervisión y Actas de pago, e impulsar el trámite del pago a favor del contratista en los términos establecidos para tales efectos.

- Realizar modificaciones o adiciones a los contratos.

- Garantizar la publicación oportuna en el SECOP y rendición de la plataforma SIA de la etapa precontractual del contrato.

- Publicar los informes de supervisión con sus soportes, actas de pago, y comprobantes de egreso en la plataforma SECOP Y SIA OBSERVA, a su vez Actas de Terminación y de Liquidación de los contratos a cargo.

- Realizar actas de Terminación y actas de Liquidación con todas sus especificaciones y requerimientos.

Cordialmente,

JANIRE DE JESUS PARRA RODRIGUEZ
LIDER DE TALENTO HUMANO
NUTRICERES SAS

Nit: 901477441-0 / Dirección: Km 36 + Autopista Medellín-Bogotá Finca 49
diagonal al retorno 13 Vereda La Laja Rionegro-Antioquia / PBX:(574)5204060
Código Postal: 054040 / Correo electrónico: nutriceres@rionegro.gov.co

Rionegro, 19 de septiembre de 2024

EL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA DE

INDUSTRIAS CÁRNICAS DEL ORIENTE S.A

CERTIFICA QUE:

La señora LAURA ESTEPHANIA CARDONA MONTOYA identificado con CC 1.036.956.022 laboro con un contrato a término fijo, desde el 01 de agosto de 2024, hasta el 10 de septiembre de 2024 desempeñándose en el cargo de JEFE FINANCIERA, desempeñando las siguientes **OBLIGACIONES ESPECIALES:**

1. Planificar y coordinar todas las funciones relacionadas con el área contable y de impuestos con el fin de obtener la consolidación de los Estados Financieros y el cumplimiento de las obligaciones tributarias
2. Coordinar la ejecución de políticas relacionadas con el área contable, asegurándose que se cumplan los principios de contabilidad y las normas internacionales, al igual que las políticas de la Entidad y las normas fiscales vigentes.
3. Elaborar estados financieros mensuales con información oportuna y verídica
4. Verificar y depurar cuentas contables.
5. Controlar el correcto registro de los auxiliares de contabilidad.
6. Revisar causaciones, corroborando los cálculos presentados especialmente en lo relacionado con las retenciones en la fuente.
7. Elaborar las declaraciones de impuestos Nacionales y Distritales.
8. Revisar y firmar conciliaciones bancarias.
9. Registrar asientos de Diferencia en cambio de cuentas.
10. Revisar y comparar gastos mensuales
11. Elaborar y presentar información Tributaria a la DIAN, FEDEGAN, PORCICULTURA, RENTAS DEPARTAMENTALES.
12. Cierre contable anual y elaboración de Estados Financieros.
13. Responder requerimientos referentes a los Estados Financieros.
14. Correspondencia con los bancos.
15. Atender los requerimientos de las autoridades competentes en temas contables, dando aviso previo a la Dirección Administrativa y Financiera.

16. Revisar los certificados de ingresos y retenciones de empleados.
17. Mantener en orden y actualizado el archivo de documentos contables (notas, Recibos de caja, declaraciones, etc.)
18. Preparar los pagos de nómina.
19. Proveer la información solicitada por parte del Revisor Fiscal.
20. Colaborar con el Área administrativa (Caja, Tesorería, Recursos Humanos) para mantener establecer las mejores prácticas contables.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida en el teléfono 3142717959.

Esta certificación se expide a solicitud del empleado.

Cordialmente,

CAROLINA GRISALES VARGAS
Jefe Administrativa

incarosa_oriente
Industrias Cárnicas del Oriente SA, Incarosa

CERTIFICACIÒN DE FUNCIONES

N CONTRATO:	PS-012-2024
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PÙBLICA PARA BRINDAR APOYO TÈCNICO AL ÀREA FINANCIERA DE INDUSTRIAS CÀRNICAS DEL ORIENTE INCAROSA S.A.
PLAZO:	3 MESES Y 13 DIAS
FECHA DE INICIO:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÒN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

FUNCIONES:

1. Prestar apoyo técnico para formalizar el acta de liquidación del Contrato Interadministrativo de concesión celebrado entre el Municipio de Ciudad Bolívar e Industrias Cárnicas del Oriente Incarosa S.A.
2. Apoyar la gestión y adelantar el trámite necesario para solicitar la devolución del saldo a favor que posee la empresa ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN por concepto del impuesto de renta
3. Apoyo en el manejo del presupuesto y tesorería de la empresa Industrias Cárnicas del Oriente (expedición de Certificado de Disponibilidad presupuestal, Certificado de reserva presupuestal, Orden de pago, Comprobante de Egreso)
4. Apoyo en los pagos de la empresa Industrias Cárnicas del Oriente.
5. Acompañamiento y asesoramiento a los integrantes del equipo financiero en temas administrativos, presupuestales, financieros, entre otros.

Atentamente,

MARIA ISABEL ZULUAGA MORENO
Jefe Financiera Incarosa - Supervisora

JOSE ALCIDES CALDERÒN GARCÌA
Gerente Incarosa

CERTIFICACIÒN DE FUNCIONES

N CONTRATO:	CPS-002-2025
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA CONTADORA PÚBLICA COMO APOYO PARA EL AREA FINANCIERA DE INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE INCAROSA SA.
PLAZO:	6 MESES
FECHA DE INICIO:	8 DE ENERO DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÒN:	30 DE JUNIO DE 2025

FUNCIONES:

- Apoyo en la gestión, control y administración del presupuesto de la empresa, así como de la rendición de la información presupuestal a los diferentes entes de control.
- Implementar los controles pertinentes para el cumplimiento del Plan de mejoramiento de la Contraloría.
- Informar a Gerencia y a la Jefe Financiera la ejecución presupuestal de la empresa para la toma de decisiones oportunas.
- Apoyar a la Jefe Financiera con la revisión, actualización, modificación y estandarización de los procedimientos, y políticas contables del área.
- Implementar herramientas para el control y seguimiento de las facturas de compra donde se reflejen los CDP-CRP-OP-CE Y documentos del software World office.
- Apoyar a la Jefe Financiera con la verificación de los documentos físicos del área financiera.
- Apoyar a la Jefe Financiera con las plataformas de SECOP II, SIA OBSERVA Y SIA CONTRALORÍA.
- Apoyar a la Jefe Financiera con el cumplimiento de los comités de Saneamiento contable.
- Solicitar las capacitaciones requeridas para la persona encargada de utilizar el software contable SAIMYR.
- Asesorar y apoyar al equipo Financiero en las actividades diarias del área.
- Asistir al Comité Institucional de Gestión y Desempeño y demás comités requeridos.

Atentamente,

LEIDY JOHANA VALENCIA VALENCIA
Jefe Financiera Incarosa – Supervisora

JOSÉ ALCIDES CALDERÒN GARCÍA
Gerente Incarosa

CERTIFICADO DE FUNCIONES

N° CONTRATO:	CPS-012-2025 Y CPS-001-2026
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVIVIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONTADORA PÚBLICA EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y ÁREAS ADSCRITAS DE INDUSTRIAS CÁRNICAS DEL ORIENTE INCAROSA S.A.
PLAZO:	12 MESES
FECHA DE INICIO:	01 DE JULIO DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE JUNIO DE 2026

FUNCIONES:

- Dirigir y liderar las áreas adscritas a la Dirección Administrativa, tales como Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Gestión Humana y Gestión documental, garantizando el cumplimiento de los procesos, la normatividad vigente y los objetivos institucionales.
- Revisar la nómina, liquidación de prestaciones sociales, seguridad social, libranzas, novedades administrativas, permisos, licencias, entre otras actividades propias de la Dirección Administrativa y de Gestión Humana.
- Apoyar y velar por el adecuado desempeño de las áreas adscritas a la Dirección Administrativa, tales como Gestión Humana, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Gestión Documental, garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en asuntos relacionados con nómina, contratación laboral, Reglamento Interno de Trabajo, Plan de Bienestar Laboral, seguridad social integral, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otros.
- Llevar a cabo las entrevistas y contratación del personal de planta de la empresa, así como la de los aprendices SENA en la plataforma SGVA.

Industrias Cárnicas del Oriente SA Incarosa incarosa_oriente

- Realizar los descargos conforme a la normatividad y al Reglamento Interno de Trabajo.
- Apoyar en la construcción, actualización y cumplimiento del Plan de acción, Plan Institucional, Plan de Bienestar Laboral, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Mejoramiento de la Contraloría Municipal de Rionegro, entre otros
- Asistir a comités internos de la Dirección Administrativa y participar como invitada al comité Institucional de Gestión y Desempeño, comité de Saneamiento contable y demás que por delegación de la gerencia sean encomendados.
- Apoyar el cumplimiento el Sistema Integrado de Gestión de la empresa.
- Revisar los contratos laborales, los otros SI, manual de funciones, entre otros.
- Implementar procesos y procedimientos de la Dirección Administrativa y Gestión Humana.
- Apoyar las actividades propias que corresponde a la Dirección Administrativa y de Gestión Humana y aquellas que sean delegadas por la Gerencia.

Atentamente,

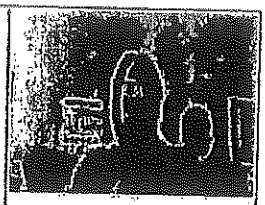
JOSÉ ALCIDES CALDERÓN GARCÍA
Gerente General
Industrias Cárnicas del Oriente S.A.

Industrias Cárnicas del Oriente SA Incarosa incarosa oriente

OrienteSalud

ORIENTESALUD IPS
Dirección: Calle 63A #47 - 25 Rionegro, Antioquia
Nit. 900.898.297-9

Fecha Examen: 01/08/2024 HORA : 08:58
Tipo examen: INGRESO
Empresa: INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE SA...



IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

NOMBRE DEL TRABAJADOR	LAURA ESTEPHANIA CARBONA MONTOYA			DOCUMENTO	CC - 1036955022
LUGAR DE NACIMIENTO	RIONEGRO			PROFESION	PROFESIONAL
F.NACIMIENTO	18/03/1995	SEXO	FEMENINO	DIRECCION	SAN JUAN DE LAURELES
EDAD	29 Años - 4 Meses - 14 Dias		RH: A+	TELEFONO	3113814565
ESTADO CIVIL	SOLTERO(A)			MUNICIPIO	RIONEGRO (ANTIOQUIA)
ESCOLARIDAD	Postgrado	N.HIJOS:	0	E.P.S.	SURA
CARGO A DESEMPEÑAR	CONTADOR			AFP	PROTECCION
Fecha de Ingreso	30/12/2022	Antiguedad	1 Años 7 Meses	A.R.L.	SURA
				Mision en	

RESULTADO DE EXAMENES

Visiometría	NORMAL
Audiometría	NORMAL
Espirometría	NA
Laboratorios	Glicemia: CT: Triglicéridos: Frotis Faringeo: NORMAL
Laboratorios	KOH: NORMAL Coprológico: ALTERADO Colinesterasas:
Prueba Psicosensométrica	NA
Valoración Psicológica	Normal durante la evaluación médica
PRUEBA DE TOXICOS	NEGATIVA

CONCEPTO MEDICO INGRESO MANIPULADORES DE ALIMENTOS

sin patología aparente	
Apto para el cargo con patología que no limita la labor	
Apto para el cargo a desempeñar con restricciones	
Motivo:	
Aplazado	X
Motivo:	
No Apto para el cargo	
Motivo:	
Próxima valoración ocupacional	1 AÑO

Trabajador apto para manipular alimentos: NO

SVE: Visual ___ Auditivo ___ Ergonómico X Psicosocial ___ Cardiovasc. ___ R. Biológico ___ Respiratorio ___ Químico ___ Voz ___

RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y RESTRICCIONES

Completar el esquema de vacunación acorde a los factores de riesgo presentes en la empresa, adjuntar copia del carné de vacunación.
Hábitos saludables: dieta adecuada y ejercicio físico 150 minutos a la semana de una duración no menor a 30 minutos por sesión
Reportar las condiciones de trabajo que pueden ser generadoras de accidentes laborales
Utilizar adecuadamente los elementos de protección personal
Capacitación en Higiene postural, levantamiento y transporte de cargas. Pausas activas
Cumplir a cabalidad con las normas del reglamento de higiene y seguridad industrial en la empresa
Reportar todo incidente o accidente de trabajo que ocurra

Control Optómetra anual

N[illegible]: DEBE DESPARASITARSE DE MANERA PRIORITARIA.

Remision EPS: NO

CONSENTIMIENTO INFORMADO: Previamente a este examen he sido informado por la empresa y el médico examinador de las exigencias de Ley para su relación, por consiguiente certifico que he autorizado para que se me efectué, incluyendo los exámenes de laboratorio y ayudas paraclínicas establecidas para el cargo dentro del programa de salud ocupacional de la empresa, igualmente autorizo para que su contenido sirva para los diferentes sistemas de vigilancia epidemiológica que estén establecidos (Resolución 2346/07). El examinado autoriza para que a través del médico de la empresa, ésta conozca el certificado médico de ingreso ocupacional e igualmente la exposición anterior a riesgos ocupacionales.

EXAMINADO: Bajo la gravedad de juramento afirmo que he contestado todas las preguntas realizadas sin omitir información sobre mi historia de salud. Así mismo he recibido las recomendaciones y/o restricciones sobre mi puesto de trabajo para que pueda cumplir la labor que se me ha asignado, acatando así lo dispuesto por la resolución 2346 de 2007

OrienteSalud

ORIENTESALUD IPS

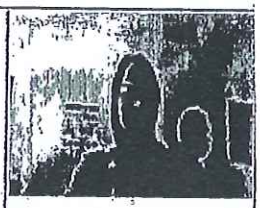
Dirección: Calle 63 A #47 - 25 Rionegro, Antioquia

Nit. 900.898.297-9

Fecha Examen: 01/08/2024 HORA : 08:58

Tipo examen: INGRESO

Empresa: INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE SA...



JUAN CAMILO MARTINEZ GOMEZ
RM : 5-0835-07 RES: LIC SO 20200500111670

LAURA ESTEPHANIA CARDONA MONTOYA
CC - 1036956022

Puede verificar la veracidad de este certificado escaneando este codigo (La informacion de este certificado debe coincidir con la que vera en la web):



LAURA ESTEPHANÍA CARDONA MONTOYA

SOBRE MÍ

Contadora Pública de la Universidad Católica de Oriente, Especialista en Talento Humano y Productividad de la Universidad de Medellín. Cuento con aproximadamente 7 años de experiencia en el sector público, desempeñándome en cargos relacionados con la gestión administrativa, contable, financiera y presupuestal.

He ejercido funciones como profesional en procesos administrativos, financieros, de compras, contratación y presupuesto, así como en cargos de liderazgo como Jefe Financiera y Dirección Administrativa.

HABILIDADES

- Trabajo bajo presión
- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Solución de problemas
- Toma de decisiones informadas
- Adaptabilidad
- Capacidad de respuesta

IDIOMAS

Inglés Básico.

CONTACTO

311 381 45 65

lauracardona960@gmail.com

Rionegro, Antioquia

Contadora Pública, Especialista en Talento Humano y Productividad.

30 años de edad

EDUCACIÓN

2026 - 2028

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN (MBA) - **EN CURSO**

Universidad de Medellín

2019 - 2020

ESPECIALISTA EN TALENTO HUMANO Y LA PRODUCTIVIDAD

Universidad de Medellín

2013 - 2019

CONTADORA PÚBLICA

Universidad Católica de Oriente

2013 - 2015

TECNÓLOGA EN OBRAS CIVILES

SENA

EXPERIENCIA

INDUSTRIAS CÁRNICAS DEL ORIENTE S.A.

PROFESIONAL EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA (Prestación de servicios)
Junio 2025 a Junio 2026 (1 año).

FUNCIONES:
- Dirigir y liderar la Dirección Administrativa.
- Revisión nómina, seguridad social, prestaciones sociales.
- Reclutamiento y selección del personal.
- Contratación, inducción, y desvinculación de personal.
- Velar por el cumplimiento del Reglamento Interno de Trabajo.
- Velar por el cumplimiento de los programas de Bienestar Laboral.
- Realizar auditorías internas relacionadas con Talento Humano.
- Supervisar y coordinar el personal.

PROFESIONAL EN EL ÁREA FINANCIERA (Prestación de servicios)
Septiembre 2024 a Diciembre 2025 (3 meses y medio).

FUNCIONES:
- Asesorar en temas financieros y presupuestales.
- Manejar el presupuesto de la empresa.
- Liquidación financiera de contratos.
- Cumplimiento con el pago de las obligaciones financieras.
- Liquidación financiera de los proyectos de la empresa.

JEFE FINANCIERA (Vinculada)
Agosto 2024 a Septiembre 2024 (1 mes y medio).

FUNCIONES:
- Liderar el área Financiera y Contable.
- Planeación financiera y administración de pagos.
- Supervisión de registros contables.
- Presentación de declaraciones contables y tributarias.
- Manejo del presupuesto de la empresa.
- Elaboración de reportes financieros para gerencia.

EXPERIENCIA

NUTRICERES S.A.S

PROFESIONAL DE COMPRAS (Vinculada)
Enero 2023 a Diciembre 2023 (1 año).

FUNCIONES:

- Realizar estudios del sector
- Gestionar, efectuar y validar las compras de la empresa.
- Mantener actualizados los precios de materias primas, recursos y demás.
- Coordinar y controlar la distribución de los materiales y recursos adquiridos
- Evaluar proveedores.
- Revisar y analizar las cotizaciones recibidas.
- Realizar ordenes de compra.

PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO (Prestación de servicios)
Noviembre 2021 a Diciembre 2022 (1 año y 2 meses).

FUNCIONES:

- Causación y ordenación de facturas y cuentas contables
- Conciliaciones bancarias.
- Depreciación de activos fijos.
- Declaraciones tributarias.
- Realizar las facturas de los contratos Interadministrativos.
- Expedición de certificados tributarios.
- Expedición de CDP y CRP

INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE Y R. "IMER"

PROFESIONAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (Prestación de servicios) Junio 2019 a Diciembre 2019 (6 meses).

FUNCIONES:

- Apoyo en la sustentación de los procesos contractuales.
- Manejo de las plataformas SECOP y Gestión Transparente.
- Apoyo en la realización de actos administrativos en la oficina jurídica.
- Revisión de los contratos.
- Apoyo en las conciliaciones bancarias.

EXPERIENCIA

EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE S.A.

PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO (Prestación de servicios) Agosto 2019 a Diciembre 2019 (5 meses).

FUNCIONES:

- Gestionar y realizar seguimiento de los pagos de los contratos Interadminsitrativos.
- Revisión de actas de pago, cuentas de cobro, facturas, e informes de supervisión.
- Apoyar en la rendición de informes contables.

ASISTENTE CONTABLE (Prestación de servicios)
Enero 2018 a Diciembre 2018 (1 año).

FUNCIONES:

- Apoyo al seguimiento financiero de los contratos.
- Actualización y registro de la información contable y financiera de los proyectos.
- Seguimiento de políticas contables.
- Seguimiento a la ejecución presupuestal, contable y financiera de los proyectos.
- Elaboración de contratos (componente financiero).
- Apoyo en la liquidación de proyectos (componente financiero)
- Elaboración y análisis de indicadores financieros.
- Apoyo en la elaboración de Estados Financieros.

APOYO COMO TECNÓLOGA EN OBRAS CIVILES (Prestación de servicios)
Enero 2017 a Diciembre 2017 (1 año).

FUNCIONES:

- Apoyar en el desarrollo y elaboración de los proyectos.
- Verificación de precios de materiales e insumos.
- Revisar, actualizar y ajustar el presupuesto de los proyectos.
- Realizar visitas técnicas a obras.
- Revisión del presupuesto de los proyectos.

REFERENCIAS

PERSONALES

NOMBRE: Diego Andrés Ocazionez Osorio

CARGO: Personero delegado asuntos penales

EMPRESA: Personería Municipal de Rionegro

CONTACTO: 312 299 39 48

NOMBRE: Alba Lucelia García López

CARGO: Directora de Gestión Humana

EMPRESA: Conducciones Palenque Robledal

CONTACTO: 314 785 65 23

FAMILIARES

NOMBRE: Tania Catherine Cardona Montoya

CARGO: Profesional en la oficina Jurídica.

EMPRESA: Contraloría Municipal de Rionegro.

CONTACTO: 319 686 06 43

NOMBRE: Adriana Vanessa Cardona Montoya

CARGO: Médica Veterinaria

EMPRESA: Clínica Veterinaria San Antonio

CONTACTO: 317 484 33 46

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA
1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, LAURA ESTEPHANIA CARDONA MONTOYA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.036.956.022 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	RIONEGRO
Dirección	RIONEGRO - SAN JUAN DE LAURELES			Teléfonos	3113814565

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ADRIANA MARÍA MONTOYA GARCÍA	39.449.769	MADRE
WALTER DIEGO CARDONA URREA	15.428.251	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	60,000,000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	-
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 60,000,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA AHORROS	AHORROS	024242657-83	RIONEGRO	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

RIONEGRO, 11 DE AGOSTO DE 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1036956022		CARDONA MONTOYA LAURA ESTEPHANIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 59 A N 53A-54	RIONEGRO-ANTIOQUIA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	1000002179	9508177453	1	2026/09/07	2026/08/10	BANCO DE BOGOTA	0	$673,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$290,000			$0	$0			$2,320,000	$12,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$290,000			$0	$0			$2,320,000	$12,200		$0	$0
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)						$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$290,000			$0	$0			$2,320,000	$12,200		$0	$0
1	CC	1036956022	CARDONA LAURA	230201	30	$2,320,000	$371,200	EPS010	30	$2,320,000	$290,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,320,000	$12,200	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$290,000			$0	$0			$2,320,000	$12,200		$0	$0

2026/08/10 06:21 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1036956022		CARDONA MONTOYA LAURA ESTEPHANIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 59 A N 53A-54	RIONEGRO-ANTIOQUIA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	1000002179	9508177453	I	2026/09/07	2026/08/10	BANCO DE BOGOTA	0	$673,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$371,200	$0					$0	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$371,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,200	$0					$0	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$12,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$290,000	$0					$0	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$290,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$673,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

OR A PAGAR
$371,200
$371,200
$12,200
$12,200
$290,000
$290,000
$673,400

Certificado
Bancario

Lunes, 16 de septiembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LAURA ESTEPHANIA CARDONA MONTOYA identificado(a) con CC 1036956022, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	02424265783	2021/07/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO